

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Departamento de Contratación**  
**Expte. nº 0894847/14**

### **ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 10 horas, del día 4 de mayo de 2015, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel López González, Concejal Delegada de Contratación, como Presidenta de la Mesa; el representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista no asiste; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefe del Servicio de Contratación como vocales; y D<sup>a</sup> Lourdes Longás Lafuente, Jefa de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "SERVICIO DE LABORATORIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE DE FOTOGRAFÍA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto.

Una vez revisada la documentación administrativa del único licitador presentado, se comprueba que:

Plica única.- BEQUERUL FOTOGRAFÍA, SC.- Deberá completar la siguiente documentación:

- completar la solvencia técnica exigida en la cláusula i) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas.

La Mesa de Contratación acuerda que deberá completar la documentación en un plazo no superior a tres días, quedando condicionada su admisión a la citada subsanación.

A continuación siendo las 11 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



LA PRESIDENTA



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



LA SECRETARIA DE LA MESA

